

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE FEBRERO DE 2022**  
**DE LA COMISIÓN DIRECTIVA**  
**DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA**

Siendo las 10:00 horas del 21 de febrero de 2022, se da inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva (CD) de la Asociación Argentina de Astronomía (AAA). Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes la Dra. Gabriela Castelletti (GC), el Dr. Gerardo Juan Manuel Luna (GJML), el Dr. Daniel Carpintero (DC), el Dr. Mario Daniel Melita (MDM), el Dr. Mario Abadi (MA), la Dra. Natalia Núñez (NN), la Dra. Hebe Cremades (HC) y el Dr. Luis Mammana (LM).

El orden del día de la reunión es:

- 1.-** Aprobación del Acta de diciembre de 2021.
- 2.-** Pagos de la cuota anual de la revista Astronomy & Astrophysics (A&A) y de la membresía a la Unión Astronómica Internacional (UAI).
- 3.-** Solicitud del Editor en Jefe del Boletín de la AAA, Dr. René Rohrmann.
- 4.-** Comunicación del Dr. Alejandro Gangui.
- 5.-** Modificación del Reglamento de Publicaciones.
- 6.-** Movimientos de Padrón.
- 7.-** Solicitud de la Dra. Gloria Dubner para la creación del Premio Virpi Niemelä.
- 8.-** Otros.

**1.-** Se aprueba y se archiva para su publicación el acta correspondiente a la sesión ordinaria de la Comisión Directiva de la AAA llevada a cabo el 15 de diciembre de 2021.

**2.-** Se decide hacer efectivo, a la mayor brevedad posible, el pago de la cuota por la membresía como Nodo Nacional de la UAI correspondiente al año 2020, por un monto de 6341 euros. Asimismo, se acuerda realizar el pago por la pertenencia al Panel Editorial de la revista A&A correspondiente al año 2021 por un monto de 8540 euros, en cuanto la situación financiera de la AAA lo permita.

**3.-** Se somete a discusión la carta presentada el día 31 de enero de 2022 por el Editor en Jefe del Comité Editorial del Boletín de la Asociación (BAAA), Dr. René Rohrmann, solicitando a la CD tratar la presentación de trabajos al BAAA que, según su criterio, podrían mantener poca o ninguna relación con la Astronomía. Dada la importancia del tema, los presentes acuerdan con la necesidad de reunirse con el Dr. Rohrmann para continuar analizando el tema.

**4.-** GC comunica a la CD que el Dr. Alejandro Gangui le solicitó por correo electrónico que intervenga en la decisión del actual Editor en Jefe del BAAA de rechazar el artículo titulado "Estudio arqueoastronómico en la costa norcentral del Perú", por Ricra J. y Gangui A. Luego de debatir sobre el tema, la CD acuerda responder al Dr. Gangui que, de acuerdo con el artículo 7mo del Reglamento de Publicaciones de la AAA (RGA 50/2016), es prerrogativa del Editor en Jefe del BAAA decidir la pertenencia o no de los artículos.

**5.-** GC resalta una serie de inconsistencias en la numeración y redacción de los artículos del Reglamento de Publicaciones de la AAA vigente. Sobre este punto se decide crear una Comisión Redactora conformada por DC, MDM y LM.

Siendo las 16 horas, se pasa a un cuarto intermedio hasta el día 25 de febrero de 2022 a las 15 horas.

Siendo las 15:00 horas del 25 de febrero de 2022, se continúa con la sesión ordinaria de la CD de la AAA. Reunidos en teleconferencia, se encuentran presentes la Dra. Gabriela Castelletti (GC), Dr. Gerardo Juan Manuel Luna (GJML), el Dr. Daniel Carpintero (DC), el Dr. Mario Daniel Melita (MDM), el Dr. Mario Abadi (MA) y la Dra. Natalia Núñez (NN).

**6.-** Se ratifican los siguientes movimientos de padrón previamente aprobados por los miembros de la CD mediante correo electrónico:

**Altas:**

- María Sol Pera (DNI 37.073.113) como socia Adherente #774 a partir del 1 de enero de 2022.
- Martín Lucio Alberino (DNI 37.276.338) como socio Adherente #775 a partir del 1 de enero de 2022.
- Ezequiel Zubieta (DNI 41.104.142) como socio Adherente #776 a partir del 1 de enero de 2022.
- Camila Inés Zuloaga (DNI 40.132.175) como socia Adherente #777 a partir del 1 de enero de 2022.
- Carlos Neri Taglioretti (DNI 38.217.552) como socio Adherente #778 a partir del 1 de enero de 2022.
- Patricio Ezequiel Colazo (DNI 41.522.363) como socio Adherente #779 a partir del 1 de enero de 2022.
- Nehuén Pereyra (DNI 38.083.980) como socio Adherente #780 a partir del 1 de febrero de 2022.

**Reincorporación con antigüedad sin cambio de categoría:**

- Rafael Santiago Girola (#499) como socio Adherente a partir del 1 de febrero de 2022, sin pérdida de su antigüedad societaria.

**Bajas por fallecimiento**

- Alejandro Feinstein (#4), 12 de enero de 2022.
- Sergio Acero (#132), 12 de noviembre de 2021.
- Cristina Cappa (#147), 2 de agosto de 2021.
- Rodolfo Barbá (#188), 7 de diciembre de 2021.

**Baja por morosidad**

- Rafael Santiago Girola (#499) a partir del 1 de enero de 2022.
- Eduardo Mario Gutiérrez (#708) a partir del 1 de enero de 2022.
- Pedro Anselmo Cataldi (#710) a partir del 1 de febrero de 2022.

**Bajas por renuncia vinculada al alejamiento de la Astronomía:**

- Felipe Carlos Wachlin (#344) a partir del 1 de marzo de 2022.

**Bajas por renuncia no vinculada al alejamiento de la Astronomía:**

- Ximena Saad Olivera (#619) a partir del 1 de enero de 2022.
- Leonardo Javier Pellizza González (#426) a partir del 1 de marzo de 2022.

**7.-** Se analiza la nueva propuesta presentada, el 28 de diciembre de 2021, ante la CD por la Dra. Gloria Dubner acerca de la creación del Premio Virpi Niemelä para mujeres astrónomas en Argentina. Como parte del tratamiento dado a este tema, se decide consultar la opinión de la Subcomisión de Género e Igualdad de la AAA.

**8.-** Otros:

- GC pone en conocimiento de la CD los puntos relevantes de la presentación de los lineamientos

del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación al 2030 realizada el pasado 23 de febrero por el Dr. Diego Hurtado, Secretario de Planeamiento y Políticas en Ciencia, Tecnología e Innovación del MINCyT. Asimismo, notifica que la Asociación Argentina para el Progreso de las Ciencias (AAPC), de la cual la AAA es miembro, ha sido convocada para participar activamente en la difusión del mencionado Plan. Entre sus tareas, la AAPC redactará un documento incluyendo los aportes de los miembros de las asociaciones científicas que la integran, en relación a las misiones y estrategias del Plan. Entendiendo la importancia de informar y propiciar el debate entre quienes integran la AAA, la CD decide cursar una invitación a participar en un canal de Slack creado para tal fin.

– GJML pone en conocimiento de la CD el estado actual de la discusión en nuestra comunidad sobre los problemas que atañen a la astronomía de las “constelaciones” de satélites de comunicaciones del tipo “STARLINK”. Se decide encomendar a GJML el diseño de vías de acción para intervenir en este tema, que posee gran potencial de daño para la actividad astronómica en general.

Siendo las 18 horas y sin otros temas que tratar, se da por finalizada la sesión.